







LB-000232 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
BAJO RIESGO

Folio No. 0525

DENOMINACION D RAZON SOCIAL **COMPRAS JOCO* **COMPRAS J
DEMOMINACION O RAZÓN SOCIAL "COMPRAS JOCO" DOMICULO DOMICULO DOMICULO ACTIVIDAD SERVICIO DOMICULO SERVICIO SERVICIO TELEFONO NO DITERIOR S/N
COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO" COMPRAS JOCO COMPRAS JO
DOMICILIO COMERCIAL INDUSTRIAL SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO CAMBIO DE CAMPIRA RECIBIR NOTIFICACIONES COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPERACIONES TAMMO DE LA EMPRESA 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUERA ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGIENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGIENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 135 DEL BANDO MUNICIPAL VIGIENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO EN DE LAS OSOBO A LAS 22-00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINISO. EN CASO DE INCLIMPUR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEDI
DOMICILIO SERVICIO TELEFONO ACTIVIDAD O GIRO PREPONDESANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OFERACIONES TAMAÑO DE LA EMPRESA 14 DE MARZO DE 2023 ALTA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE CONPORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POUTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEDICANOS; 112, 113, Y 1240 DE LA CONSTITUCIÓN POUTICA DEL ESTADO SENDO MUNICIPAL VIGENTE, 23 FRACCIÓN, 18, VIX Y XXXVI DE ESTADO DE MÓDICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 333, 333, 333, 333, 333
DOMICILIO SERVICIO TELEFONO ACTIVIDAD O GIRO PREPONDESANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OFERACIONES TAMAÑO DE LA EMPRESA 14 DE MARZO DE 2023 ALTA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE CONPORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POUTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEDICANOS; 112, 113, Y 1240 DE LA CONSTITUCIÓN POUTICA DEL ESTADO SENDO MUNICIPAL VIGENTE, 23 FRACCIÓN, 18, VIX Y XXXVI DE ESTADO DE MÓDICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 333, 333, 333, 333, 333
DOMICLIO PARA RECBIR NOTIFICACIONES ACTIVIDAD O GIGO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPFRACIONES 14 DE MARZO DE 2023 ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 315 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNINCIPAL VIGENTE, 23 FRACCIÓN VI, NI XY Y XOUI DEL REGLAMENTE AUTORIZADO.
DOMICLIO PARA RECBIR NOTIFICACIONES ACTIVIDAD O GIGO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPFRACIONES 14 DE MARZO DE 2023 ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 315 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UNINCIPAL VIGENTE, 23 FRACCIÓN VI, NI XY Y XOUI DEL REGLAMENTE AUTORIZADO.
DOMICILO PARA RECRIR NOTIFICACIONES ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPERACIONES TAMAÑO DE LA EMPRESA 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE IRÂMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE PROPIETARIO ALMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAM
ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA CEINICIO DE OPERACIONES 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 122, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DEL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POÚTICA DE LOS E
COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE TRÁMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 LHORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPUIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO URREY SOBRENA DO EMBOLO: 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 36 QUÁTER FRACCIÓN Y DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÓDICO: 1, 3, 21 FRACCIÓN I, 36 QUÁTER FRACCIÓN Y DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÓDICO: 1, 3, 21 FRACCIÓN I, 36 QUÁTER FRACCIÓN Y DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÓDICO: 1, 3, 21 FRACCIÓN I, 36 QUÁTER FRACCIÓN Y DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÓDICO: 1, 3, 21 FRACCIÓN I, 36 QUÁTER FRACCIÓN Y DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÓDICO: 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 333, 334, 3352, 3353, 3352, 3352, 3352, 3353, 3352, 3353, 3352, 3353,
COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUEÑA MEDIANIA GRANDE TRÂMITE SOLICITADO
COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 14 DE MARZO DE 2023 MICRO PEQUEÑA MEDIANIA GRANDE TRÂMITE SOLICITADO
TAMAÑO DE LA EMPRESA 14 DE MARZO DE 2023 X MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCION DE GIRO CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINIGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DURRE Y SOBERANO DE MÉDICO; 1, 3, 31 FACCIÓN I, 9 SU FARE RACCIÓN I, 9 SU FACIÓN I POLÍTICA DEL LOS INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 95 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 229, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 373, 373, 373, 373
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 95 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 229, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 373, 373, 373, 373
MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE TRÂMITE SOLICITADO ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 CON FUNDAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y YXOUII DEL REGLAMENTO DE LA DOMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361, 362, 363, 365, 367, 373, 375, 386, 494, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 25 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIVINICIPAL DEL JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO CAMBIO DE DOMÍCILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X REFRENDO 2024 HORARIO DE FUNCIONAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCLUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 333, 334, 336, 338, 339, 334, 336, 338, 339, 339, 341, 352, 338, 339, 339, 341, 352, 338, 339, 339, 341, 352, 343, 353, 338, 339, 339, 341, 352, 343, 353, 338, 339, 341, 352, 344, 345, 452, 452, 452, 452 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÓBLICA DIMUNICIPAL DE JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CAMBIO DE PROPIETARIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN, 1, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361, 362, 365, 367, 373, 376, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL DEL DESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CAMBIO DE PROPIETARIO DISMINUCIÓN DE GIRO CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO UBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN, 1, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361, 362, 365, 367, 373, 376, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL DEL DESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE DICOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL DEL ESTACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 357 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL DEL ESTACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DEL DIA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DEL DIA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITIÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; 23 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.
RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE ELINCIONAMIENTO ACERTANDO LAS ORLIGACIONES Y DESDONGARAN DADES QUE ESTA INCLUSA DE LA PRESENTE LICENCIA DE LA PROPERTICIONE DEL PROPERTICIONE DEL PROPERTICIONE DE LA PROPERTICIONE DEL PROPERTICIONE DEL PROPERTICIONE DE LA PROPERTICIONE DE LA PROPERTICIONE DEL PROPERTICIONE
RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE ELINCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS ORLIGACIONES Y DESPONSARIA DA DES OUE ESTA INVOLTO. DE LA
THE PROPERTY OF LONGO MAINTINIO WELL YANDO FAS OPTION OF SECOND SPITINADES OF SELVING INSTITUTORS OF SELVING INSTI
ZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE
ESTABLECE EN LA PRESENTE FICENCIA ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTÍCULO 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
O SET OF POLICE AUTHORIZED
C FLOWER S OF MICHAEL CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STAT
THIS I WAS A STATE OF THE PARTY
/ MILLER /
AYUNTAMENTO CONSTITUCO CONSTITUCION SAFERMATIAN FZ CASIMIRA
AYUNTAMENTO CONSTI LIO CONSUELLO GONZÁLEZ CASIMIRO JOCOTITLAN MEXINECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMENTO CONSTITUIO CONSUELO SONZÁLEZ CASIMIRO JOCOTITLAN MEXORECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO 2022-2024